En la ciudad [illegible] a veynte y un dias del mes de
novienbre de [illegible] años

este dia se juntaron a cabildo los señores de su ayuntamiento
segun lo tienen de costumbre de se juntar
para proveer las cosas tocantes al pro
comun de esta ciudad [illegible]
que es la justicia y regimiento de esta ciudad
el dicho luis [illegible] alcalde mayor de esta ciudad

el licenciado [illegible] alferez mayor [illegible]
[illegible] de alcazar juan fer-
nandez mangiron luis ponce de leon juan
ponce de guevara el licenciado molina andres
[illegible] de cazalla andres
de molina juan felizes [illegible] martin

aprobacion de dos cientos ducados que se libraron para [illegible]

En este ayuntamiento se tomo a ver [illegible]
que se propuso en el ayuntamiento que se tubo [illegible]
[illegible] en que se mando
librar dozientos ducados al señor licenciado
tejada para en quenta de sus salarios [illegible]
oficio de [illegible] lo qual
lo aprobaron y dixeron que de nuevo lo
[illegible]

En este ayuntamiento Juan fernandez mangiron
dixo que como comisario de las carnes
a tratado de comprar del licenciado Juan bones